



# Municipalidad Distrital de Pachacámac

"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

## RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 0793-2016-MDP/A

Pachacámac, 23 de Marzo del 2016

ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACHACÁMAC.

### CONSIDERANDO:

Que, es atribución del Alcalde conducir la política de personal de la Municipalidad, siendo de su competencia designar y remover a los funcionarios de confianza tal como lo prescribe el numeral 17 del Artículo 20° de la Ley N° 27972 – "Ley Orgánica de Municipalidades".

Que, por otro lado, mediante Ordenanza Municipal N° 001 - 2015-MDP/C de fecha 13 de Enero del 2015, se aprueba la Modificación de la Estructura Orgánica de la Municipalidad Distrital de Pachacámac y Reglamento de Organización y Funciones ROF - 2015,

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 013-2015-MDP/A de fecha 19 de Enero del 2015, se dispone el cambio del Régimen Laboral de los funcionarios de la Municipalidad Distrital de Pachacámac, al Decreto Legislativo N° 1057 - Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios

Que, encontrándose vacante el cargo de confianza de Gerente de Desarrollo Urbano y Rural de la Municipalidad Distrital de Pachacámac, es pertinente designar al titular del referido cargo.

Estando a lo expuesto y en uso de las atribuciones conferidas en el numeral 6 y 17 del Artículo 20° de la Ley N° 27972 – "Ley Orgánica de Municipalidades"

### RESUELVE:

**ARTICULO PRIMERO.- DESIGNAR** a partir de la fecha al Ing. LEONIDAS IVAN ALTAMIRANO MATUS en el cargo de confianza de Gerente de Desarrollo Urbano y Rural Municipalidad Distrital de Pachacámac, quien tendrá derecho a percibir la remuneración que le corresponde a Ley.

**ARTICULO SEGUNDO.- ENCARGAR** a la Gerencia de Administración y Finanzas y la Sub Gerencia de Recursos Humanos el estricto cumplimiento de la presente Resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACHACÁMAC  
Hugo A. Ramos Lescano  
ALCALDE

000120